



Expte. N° 23855

Santa Fe, 08 de abril de 2014

VISTA la presentación de Secretaría Académica, vinculada con la propuesta de **dictado** de la **asignatura** “Memoria, Historia y Ciencias Sociales” como **optativa** - 2º Bloque – correspondiente al Área Disciplinar Historiografía, Teorías y Métodos de la Historia, a cargo de la Prof. Fabiana Alonso.

CONSIDERANDO que la misma cuenta con el aval de la Dirección de la Carrera de Historia, y

TENIENDO EN CUENTA lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha

El Consejo Directivo
de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictado de la **asignatura** “**Memoria, Historia y Ciencias Sociales**” correspondiente al Área Disciplinar Historiografía, Teorías y Métodos de la Historia, como **optativa** - 2º Bloque – para la carrera de Historia, a cargo de la Prof. Fabiana Alonso, con una carga horaria de 90 horas

ARTICULO 2º.- Inscribise, regístrese, comuníquese, dése conocimiento a Secretaría Académica; Dirección de Enseñanza de Grado, Departamentos de Historia, de Alumnado y Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 089/14